

DECRETO Nº 5725/

MAT.: AUTORIZA PERMISO ADMINISTRATIVO ELIANA PATRICIA SAEZ IVACA

LAJA, 2 de agosto de 2016.-

VISTOS:

- La solicitud de Permiso Administrativo presentada por ELIANA PATRICIA SAEZ IVACA, visada por Administrador Municipal;
- 2) Lo establecido en la Ley 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3) Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1) AUTORÍZASE permiso administrativo a ELIANA PATRICIA SAEZ IVACA Rut N° , Funcionario Municipal a Contrata, Escalafón Aministrativos, asimilada a Grado 17º E.M., el 3 de agosto de 2016 en la jornada de la mañana.
- 2) REGÍSTRESE el presente decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

KARINA SEPULVEDA MORA

JOSÉ PINTO ALBORNOZ ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:/

- Dirección de Administración y Finanzas
- SS.MM.
- Personal